1.11-2-8138

Tunja, 08 de julio de 2025

Ingeniera
Lina María Bautista Avellaneda
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
Ciudad

Asunto: Solicitud de información sobre el estado de garantía de determinados tramos viales en la ciudad.

Reciba un cordial saludo Ingeniera.

De manera atenta, nos permitimos informar que, en el marco de la política de "Presupuestos Participativos", la Secretaría de Movilidad y Vida Territorial tiene programada la ejecución de actividades orientadas a la construcción de reductores de velocidad en distintos sectores de la ciudad.

A continuación, se relacionan los sectores en los que se tiene prevista la construcción de reductores de velocidad:

SECTOR (BARRIO)	UBICACIÓN
Veinte de Julio	Carrera 14 No. 27 – 80 Carrera 12 No. 27 – 157
Bello Horizonte	Carrera 18 No. 30 – 53. Calle 31 No. 17 – 24. Carrera 17 con Calle 32 Calle 28ª No. 18 – 21.
Soaquira	Carrera 8 con Calle 55b.
Libertador	Calle 7 No. 15 – 19.
San Antonio	Carrera 3 No. 9 – 04. Sector ESE Santiago de Tunja

Con base en la información previamente relacionada, se observa que las vías ubicadas en el Barrio Bello Horizonte (Calles 28A y 31), así como la Calle 7 con Carrera 15 en el Barrio Libertador, están construidas en concreto y, según su estado aparente, presentan condiciones que indican una reciente ejecución.

En razón de lo anterior, solicitamos comedidamente su colaboración para que nos informe si estos tramos viales aún se encuentran dentro del periodo de garantía correspondiente.

Agradeciendo su atención, sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

JUAN CARLOS LEGUIZAMÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y VIDA TERRITORIAL

Proyectó: Ing. Liliana Katerine Sainea Sandoval – Contratista SMVT.
Revisó: Ing. Adriana María Flores Sierra – Asesor Técnico SMVT.